



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo I Pág. 3 Acta 3

En San Antonio Provincia de Imbabura
hoy día seis de febrero del mil novecientos ochenta y ocho
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiendo la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Elías Guerra Bustillo**
nacido en Quito el 6 de octubre de 1967, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniero particular
con Cédula N° 10017511-6, domiciliado en San Antonio, de estado interior soltero, hijo de Francisco y Rosa Guerra
y de Elvira Bustillo
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Ana Cecilia Plones
nacida en San Antonio, el 25 de febrero de 1965, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión maestra, de estado civil soltera
con Cédula N° 10018165-7, domiciliada en San Antonio, de estado civil soltera
y de Francisco y Rosa Plones
LUGAR DEL MATRIMONIO: San Antonio FECHA: 6 febrero 1988
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES:

Matrimonio de 1ª Nulidad
Expediente 2013-00000000000000000000
Expediente 2013-00000000000000000000
Expediente 2013-00000000000000000000

Empleo por sentencia de Divorcio de Juez

Acta seis de febrero de 1988 cuya copia se archiva

f.) Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

con fecha seis de febrero de 1988 cuya copia se archiva

f.) Jefe de Oficina

declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez

fecha seis de febrero de 1988

N° 0000072
SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS
CÓDIGO 2 ORIGINAL

OTRA: Mediante Sentencia dictada por el Jefe de la Unidad Judicial de Ibarra de la Provincia de Imbabura, con fecha 04 de octubre del 2013, se acogió la demanda y se declaró DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL formada entre JORGE ELÍAS GUERRA CASTILLO y ANA CECILIA JULIO PLONES Ibarra, a 04 de noviembre del 2013.

DR. LUIS CHUQUIS - DELEGADO DIRECTORA PROVINCIAL



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CHALTURA CHORLIVAN S.A."

Ibarra 12 de Septiembre de 2017

Señora:

Padilla Solano Consuelo Carmen

Presente.-

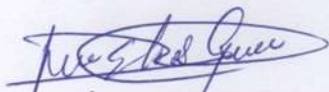
De mis consideraciones:

La presente tiene el fin de informar sobre las transferencias de acciones, para proceder su registro.

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: JORGE ELÍAS APELLIDOS: GUERRA CASTILLO C.C. RUC: 100175600-4 NACIONALIDAD: ECUATORIANO VALOR DE ACCION: \$ 4 Nº DE ACCIONES: 1	NOMBRES: BLANCA NANCY APELLIDOS: YEPEZ POZO C.C. RUC: 100193098-9 NACIONALIDAD: ECUATORIANA TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Dejo constancia de que esta transacción, existen documentos de respaldos los cuales reposan en los archivos de esta institución.

Atentamente


Sr. JORGE ELÍAS GUERRA CASTILLO

CEDENTE

C.C. 100175600-4


Srta. BLANCA NANCY YEPEZ POZO

CESIONARIO

C.C. 100193098-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo I Pág. 3 Acta 3

En San Francisco Provincia de Imbabura
hoy día 14 de Febrero de 2013 a mil novecientos ochenta y ocho.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y**

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Jorge Elías Flores Castillo

nacido en San Francisco el 6 de Octubre de

1967, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante particular

con Cédula N° 1001788664, domiciliado en San Francisco, de estado

anterior soltero, hijo de Benigno y Gabriela

y de Elvira y Benita

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Nina Cecilia Flores

nacida en San Francisco, el 25 de Noviembre de

1965, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante

con Cédula N° 1001910587, domiciliada en San Francisco, de estado ante

rior soltera; hijo de Benigno y Gabriela

y de Benita y Benita

LUGAR DEL MATRIMONIO San Francisco **FECHA** 14 de febrero de 1988

En este matrimonio legitiman a su hij, conat, llamad

OBSERVACIONES:

[Firmas y sellos de los contrayentes y el registrante]

seleto por sentencia de Divorcio de Juez

fecha 14 de Febrero de 2013 cuya copia
se archiva de 19

f.) Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-

tes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-

cia del Juez

con fecha

cuya copia se archiva

de 19

f.) Jefe de Oficina

declará la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

del

fecha

de 19

Nº 0050072

SUBINSCRIPCIÓN

DE SENTENCIAS

CÓDIGO 2 ORIGINAL

RAZON Mediante Sentencia dictada por el La Unidad Judicial

OTRA Especializada Segund de la Familia Mujer Niñez y Adolescencia

de Ibarra de la Provincia de Imbabura, con fecha 04 de octubre del

2013, se acepta la demanda y se declara DISUELTA LA

SOCIEDAD CONYUGAL formada entre JORGE ELIAS GUERRA

CASTILLO y ANA CECILIA JULIO FLORES

Ibarra, a 04 de noviembre del 2013

DR. LUIS CHILQUIN - DELEGADO DIRECTORA PROVINCIAL


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 100175600-4
 GUERRA CASTILLO JORGE ELIAS
 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
 05 OCTUBRE 1967
 003- 0271 01509 M
 IMBABURA/IBARRA
 SABERIO 1967



ECUATORIANA***** A1343A2242
 CASADO ANA C JULIO FLORES
 PRIMARIA JORNALERO
 MANUEL NESTAS GUERRA
 CLEMENCIA CASTILLO
 IBARRA 08/12/2009
 08/12/2021
 REN 2049757

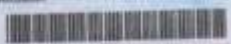



 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017

002 002-136 1001756004
 CANTON IBARRA

GUERRA CASTILLO JORGE ELIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA CIRCUNSCRIPCION
 FREDERICA
 ANTONIO ANTE
 CANTON
 SAN JOSE DE CHALTURA
 PARROQUIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROVISIÓN LIC. DE EDUCACIÓN V33830223

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YEPEZ HERRERA MIGUEL LEONORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
POZO AREVALO DELIA FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-13
2025-06-13

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CIUDADANIA
No. 1001930088-9

APELLIDOS Y NOMBRES
YEPEZ POZO
BLANCA NANCY

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
LA PAZ

FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEX F

ESTADO CIVIL Soltera

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

077 077 - 342 1001930088

ANEXO No. NUMERO CEEAA

APELLIDOS Y NOMBRES
YEPEZ POZO BLANCA NANCY

RESIDENCIA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
BARIO CANTON ZONA
SAN FRANCISCO PARROQUIA